

BASES DE CONCURSO DE “LAS PEÑAS PINTAN”

1. Identificación del organizador

Ayuntamiento de Torrelavega, con domicilio en la Plaza Baldomero Iglesias, número 0, 39300 Torrelavega con CIF P3908700B con correo electrónico de contacto hola@somos39300.es

Dentro del marco de la actividad **#SOMOS39300** donde podrán participar todas las peñas inscritas previamente a través de página web <https://patrona.somos39300.com/>

2. Fechas de inicio y finalización

El concurso tendrá lugar el día 17 de agosto de 2024, los participantes se personarán a las 09:30 h en la sede de Tertulia SAGO; Calle la Llama26-28 Torrelavega

Duración del concurso desde las 10:00h hasta las 13:00h

Entrega de las obras realizadas por los concursantes en el claustro de La Asunción a partir de las 13:00 con el número que les hayan asignado en la inscripción, de manera que quede bien visible delante de dicha obra. A las 14:00, todos los concursantes recogerán sus cuadros.

3. Mecánica de la prueba

La técnica será libre, los soportes de las obras, preferiblemente bastidores, no serán inferiores de 360X400 mm mínimo y con un máximo de 810x600 máximo.

Todos los utensilios y materiales serán aportados por los concursantes.

4. Requisitos para participar

- a. Participantes: Podrán participar todas las peñas inscritas eligiendo a un solo miembro para que pinte con apoyo de otros dos miembros de la peña para que supervisen el correcto funcionamiento del concurso.
- b. Deberán ir vestidos con la camiseta de la peña
- c. Material para la realización de la prueba
 - I. Todos los utensilios y materiales serán aportados por los concursantes.
 - II. El tema será una reproducción de cualquier lugar de las calles que desembocan en la Plaza de La Llama y sus adyacentes.

5. Jurado, Número de ganadores y puntos obtenidos

El jurado estará compuesto por miembros de Tertulia SAGO, cuyo fallo será inapelable destacando que el mero hecho de participar supone la aceptación de las bases, siendo las diez obras más votadas las que consigan puntos para sumar a la puntuación total del concurso SOMOS39300:

1. PRIMER PUESTO → +20 puntos
2. SEGUNDO PUESTO → +15 Puntos
3. TERCER PUESTO → +12 Puntos
4. CUARTO PUESTO → +11 puntos
5. QUINTO PUESTO → +10 Puntos
6. SEXTO PUESTO → +9 Puntos
7. SÉPTIMO PUESTO → +8 puntos
8. OCTAVO PUESTO → +7 Puntos
9. NOVENO PUESTO → +6 Puntos
10. DÉCIMO PUESTO → +5 Puntos
11. PARTICIPACIÓN → +3 Puntos

6. Mecanismos de notificación al ganador

El mismo día de la prueba, 17 de agosto de 2024, se anunciarán los ganadores

Los premios serán publicados en el canal de WhatsApp y en la página web del concurso de peñas <https://patrona.somos39300.com/>

7. Cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

Como se le informó en el momento de la inscripción su imagen podrá ser utilizada en las redes sociales del Ayuntamiento de Torrelavega

8. Posibles suspensiones

Existe la posibilidad de que el concurso pueda ser suspendido por causas de fuerza mayor

La organización se reserva el derecho de cambio de ubicación, horario.

9. Penalizaciones y descalificaciones

El concursante podrá ser descalificado por

- I. No llevar la camiseta de la peña
- II. Cualquier conducta fraudulenta
- III. Cualquier conducta incívica

10. INFORMACIÓN BÁSICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del Consejo, le informamos que los datos personales aportados serán tratados por AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. Delegado de protección de datos: protecciondedatos@aytotorrelavega.es

Sus datos personales serán utilizados para *#Torrelaveganizate* mantener la participación en nuestro concurso de peñas SOMOS39300 con motivo las fiestas patronales 2024. Puede ejercer sus derechos ARCOPOL realizando una solicitud escrita a través del correo electrónico protecciondedatos@aytotorrelavega.es junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente.

Puede consultar más información adicional sobre el tratamiento de datos en la actividad SOMOS39300, Política de privacidad <https://somos39300.es/politica-de-privacidad/>